

Sigue el juicio por los sucesos de Stos. Suárez

Tres acusados guardan prisión. Otros juicios

Habrá de continuar en la mañana de hoy ante el Tribunal de Urgencia el juicio de la causa seguida a las señoras Inés González Iñiguez y María Luisa Iñiguez Companioni, Juan Orta Córdoba, que guardan prisión provisional; Juan Manuel Morejón del Pozo, Juan Manuel Morejón Vaugín y los hermanos Gustavo y José León Lemus, por los delitos de infracción de la ley de gangsterismo y estragos derivados de los sucesos del 24 de febrero último en que murió a manos de la fuerza pública Orlando León Lemus, conocido por "El Colorado". Seguirá en esta sesión la prueba de testigos.

Otro caso señalado para su continuación hoy es el instruido a las señoras doctora Margot Aniceto Rodríguez, Rita María Fernández Castillo u Olga Román Sánchez, Carmen Castro Rodríguez y Aida Pelayo, por desorden público, motivado por la acusación que pesa sobre ellas de haberse confabulado para incendiar una carroza en el primer paseo de los Carnavales de este año.